

3941



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 2690

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:

CLAVE CATASTRAL:

EL HOSTELITO (4 HABITACIONES)

902004000026001-

ACTIVIDAD:

HOTELES : CASAS DE HUESPEDES ZONA B

DIRECCIÓN:

ESQ. SOL OTE CALLE ROSSANA FRACC. HURACANES MZA 026 LOTE 1 colonia: TULUM CENTRO

HORARIO:

DE LUNES A DOMINGO.

INICIO DE ACTIVIDADES:

11/07/2012

de 00:00 a 24:00 de a

USO DE SUELO:

EXPIRA:

31/12/2022

06

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERO MUNICIPAL

DIRECTOR DE INGRESOS

TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 88, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



3941



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 2690

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:

CLAVE CATASTRAL:

EL HOSTELITO (4 HABITACIONES)

902004000026001-

ACTIVIDAD:

HOTELES : CASAS DE HUESPEDES ZONA B

DIRECCIÓN:

ESQ. SOL OTE CALLE ROSSANA FRACC. HURACANES MZA 026 LOTE 1 colonia: TULUM CENTRO

HORARIO:

DE LUNES A DOMINGO.

INICIO DE ACTIVIDADES:

11/07/2012

de 00:00 a 24:00 de a

USO DE SUELO:

EXPIRA:

31/12/2022

06

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERO MUNICIPAL

DIRECTOR DE INGRESOS

TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 88, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2022